



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0042/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 05 de marzo de 2026.

C. Adan Eduardo Quintanilla Ávila
Dirección de Comunicación Social y Eventos
del H. Ayuntamiento de Tulum Quintana Roo
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para el evento en "**Conmemoración al Día Internacional de la Mujer**", y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de la **Teatro de la Explanada del Municipio de Tulum, Quintana Roo, el 10 de marzo del año en curso, en un horario de 07:00 pm a 10:00 pm.**

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo.

Asimismo, se le informa que, en caso de presentarse un evento de carácter prioritario o de mayor relevancia institucional, se le notificará oportunamente para proceder, en su caso, a la reubicación correspondiente.

De igual manera, una vez concluida la actividad, deberá realizar de manera inmediata la limpieza del área utilizada y llevar a cabo la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM
12:39pm
05 MAR. 2026
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y EVENTOS

ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
TULUM Q. ROO
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. ARCHIVO
JMP/NOG